



REPORTE AL PACTO MUNDIAL  
*Septiembre 2022*

## ÍNDICE

I.	<b>Declaración de dirección General</b> .....	
II.	<b>Descripción de las medidas</b> .....	
	Derechos	
	Humanos.....	
	Trabajo.....	
	Medio ambiente.....	
	Anticorrupción.....	
	<b>III. Medición de los Resultados</b>	
	Certificación de ESR 2020 y 2021.....	
	Métricas de Derechos humanos y trabajo.....	
	Métricas de Medio Ambiente .....	
	Consumo de energía.....	
	Consumo de Servidores.....	
	Consumo de Desechables.....	
	Objetivos Medio Ambientales.....	

Período cubierto por su **Comunicación de Progreso (COP)**

De: 15 de Septiembre 2022 A: 15 de Septiembre 2023

## I. DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL

15 de Septiembre 2022

A nuestras partes interesadas:

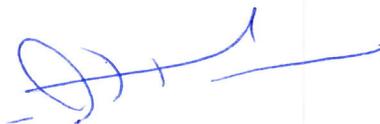
Este pasado 2021 y por cerrar este 2022, nos enfrentamos a retos y experiencias para todos los seres humanos que jamás antes imaginamos, sin espacio a dudas el mayor de los aprendizajes ha sido recobrar la palabra “Humanidad” no solo como nación si no como un mundo globalizado sostenible en vías de recuperación.

Los principios y valores de una empresa que colabora a una sociedad sostenible, definen mucho el rumbo que queremos trazar pero sobre todo, las huellas que queremos dejar. Lo anterior no sería posible si no contáramos con el respaldo de principios que determinan la sustentabilidad. Razón por la cual nos complace confirmar que **ODESSA** Agente de Seguros S.A. de C.V., una de las empresas de “Grupo **ODESSA**”. reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de: Derechos Humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción.

Presentamos nuestra comunicación de progreso anual, con la finalidad de poder describir y enfatizar las acciones que hemos realizado a lo largo de este año, para mejorar de manera continua nuestra integración del Pacto Mundial, así como también sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura organizacional y operaciones diarias, si bien somos una empresa de servicios y el contacto con la sociedad para nosotros, es fundamental.

Nos comprometemos a compartir la información de nuestro progreso anual con las partes interesadas, a través de los principales canales de comunicación.

Atentamente,



---

Aarón Martínez Martínez  
Director General

## II. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS

**ODESSA Agente de Seguros S.A. de C.V.**, es una empresa comprometida con los objetivos de sustentabilidad que el Pacto mundial aporta, algunas de nuestras medidas para los rubros de: Derechos Humanos, Trabajo, Medio ambiente y Anticorrupción fueron empleadas y modificadas ante la modalidad “Home Office” por el virus “COVID 19”. Deseamos que la información presentada no solo sea de uso y dominio público si no de ejemplo y motivación para otras empresas.

### Derechos Humanos

Al hablar de derechos humanos hacemos referencia a **ODESSA Agente de Seguros S.A. de C.V** como una empresa actora de desarrollo, donde la importancia de la calidad de vida en los Colaboradores, es una contribución de suma relevancia, con la finalidad que todos aquellos que colaboren en **ODESSA Seguros**, trabajen de forma equilibrada obedeciendo los derechos humanos Universales.

A continuación, presentamos las medidas en el área de Derechos humanos. Mismas que se encuentran en nuestros documentos de: Código de ética, Seguridad, Reglamento Interior del trabajo, Política de Balance-Vida.

#### Seguridad

- Se cuenta con un comité de seguridad y riesgos, el cual precede una reunión trimestral donde se verifica con el área legal que se cumpla la meta de tener menos de 2 eventos de incumplimiento legal, hasta la fecha no se tiene ninguno registrado.
- Se garantiza que los colaboradores cuenten con las herramientas de trabajo necesarias para desempeñar sus funciones, así como también salvo guardar su salud física y mental; Derivado de la pandemia Covid-19, iniciada en México específicamente en la ciudad de Monterrey el mes de Mayo, todos nuestros colaboradores fueron enviados a trabajar bajo la modalidad “Home office” posicionando su salud como una prioridad.
- No obstante, los riesgos ergonómicos en “Home Office” también fueron contemplados; Se tomó la decisión, que todos nuestros colaboradores podían acudir a las instalaciones de la Odesa, a través de un espacio programado en caso de requerirlo, así como también solicitar un monitor más grande visualmente y evitar fatigas físicas.
- Aunado a esto, desde que la pandemia por Covid-19 comenzó, se enviaron cuestionarios a todos los colaboradores de grupo ODESSA a través de nuestros canales de comunicación, con la finalidad de conocer su estado de salud, tanto físico como psicológico.
- Derivado de lo anterior, comenzamos el programa “Odesa Contigo”, donde una agencia de psicología podía acompañar aquellos casos donde el colaborador por voluntad propia considerara

necesitar acompañamiento terapéutico. Este acompañamiento es ajeno a cualquier información del colaborador, la única relación existente radica en el pago de las tres primeras sesiones de terapia breve.

- Debido a que **ODESSA Seguros** es una empresa de servicios de seguros, no contamos con una maquila de producto, por lo que se les proporciona a todos los colaboradores sus herramientas de trabajo y se realizan mantenimientos regulares y programados a los equipos proporcionados. Lo anterior con la finalidad de preservar su seguridad y evitar algún riesgo tanto físico como de información.

### **Derechos políticos**

- En **ODESSA Seguros**, la libertad de expresión, así como también la relevancia de la misma, es un indicador de sustentabilidad y adecuación a las nuevas exigencias del siglo XXI, por lo que contamos con una política de Recursos Humanos. Siendo este el capital más importante de la empresa, esclarecemos canales de comunicación abiertos para todos nuestros colaboradores.
- Contamos con un buzón de quejas, físico en las instalaciones de **ODESSA Seguros**. Adaptados a las exigencias de la posibilidad remota en nuestros colaboradores, contamos con un canal digitales, el correo de “Recursos Humanos donde el colaborador puede presentar libremente sus opiniones con relación a alguna situación.
- La empresa está comprometida a mantener un ambiente laboral donde se respetan los derechos humanos.

### **Igualdad**

- La igualdad de género es de suma relevancia para **ODESSA Seguros**, razón por la cual, las posiciones directivas y gerenciales de la empresa se encuentran en equilibrio.
- Cada persona tiene un valor único y reconocemos que su contribución individual es indispensable para el equipo de trabajo del que forma parte. Por ello no permitimos que exista ningún tipo de discriminación ni en la contratación ni durante la prestación de servicios, mismo que se encuentra en nuestro “Reglamento Interior de Trabajo” proporcionando igualdad de oportunidades y trato justo a todos los colaboradores o aspirantes sea cual fuera su raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad o discapacidad.

### **Discriminación y Acoso**

- En el “Reglamento de Trabajo”, se esclarece nuestro rechazo total a cualquier tipo de agresión u acoso físico, verbal, psicológico, sexual a todos y cada uno de nuestros colaboradores.

**Económicos**

- Nuestros colaboradores cuentan con prestaciones por encima de la ley, incluso a finales del año 2019 se modificaron tres de las prestaciones que ofrece ODESSA, buscando siempre mejorar la calidad de vida de los colaboradores.

**Certificaciones**

- Contamos con la certificación de ESR 2020 y 2021 siendo una de las áreas evaluadas “Ética empresarial” donde uno de sus apartados de evaluación es “Derechos humanos”.

## Trabajo

Las condiciones de trabajo en **ODESSA Seguros**, son las pautas para un mejor desempeño y bienestar organizacional. Por lo que el equilibrio entre el Trabajo-Vida de nuestros colaboradores es primordial.

Es importante mencionar que cuando en Nuevo León, se presentó el primer caso de coronavirus, **Grupo ODESSA** tomó la decisión de mandar a todos los colaboradores a modalidad “Home Office” ya que primordialmente esta la salud de nuestro Capital Humano.

A continuación presentamos las medidas empleadas en el área de Trabajo, mismas que se encuentran en los documentos: Reglamento Interno de Trabajo y Política de Recursos Humanos.

### Horarios Flexibles

- Nos encontramos en el cumplimiento de todas las normas del trabajo por lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo en los artículos 422, 423, 424 Bis y 425 de la Ley
- **ODESSA Seguros**, en respaldo a mejorar el balance de Vida-Trabajo definió horarios flexibles para todos los colaboradores incluso en “Home Office”, todos en el periodo de lunes a viernes:
  - De 7:30 hrs. a 13:30 hrs. y de 14:30 hrs. a 17:00 hrs.
  - De 8:30 hrs. a 13:30 hrs. y de 14:30 hrs. a 18:00 hrs.
  - De 9:30 hrs. a 13:30 hrs. y de 14:30 hrs. a 19:00 hrs.
- Dentro de la flexibilidad de horarios en **ODESSA Seguros**, no es la excepción los casos de: Permisos con goce de sueldo, permisos de salida, horas de trabajo extra u otros. Se cuenta con un repositorio “Intranet en Drive” donde los colaboradores tienen acceso a estos documentos anteriormente mencionados y pueden hacer uso de los mismos en caso de ser necesarios; Usualmente este tipo de permisos suceden por situaciones familiares o incluso médicas y se cuenta con la disponibilidad y flexibilidad para apoyar al colaborador a atender sus necesidades.
- En **ODESSA Seguros** se atiende, respeta y aplica los lineamientos estipulados en los capítulos 164 al 172 de Ley en favor de la protección de mujeres embarazadas; Derivado de lo anterior los permisos de maternidad son de nuestro cumplimiento: Antes, durante y después del nacimiento, lo anterior con relación a la etapa de lactancia. En el caso de niños en adopción, a partir de que el infante llegue a casa.
- Conforme al artículo 132, fracción XXVII bis de la Ley Federal del Trabajo, **ODESSA Seguros**, apoya también la paternidad, permitiendo disfrutar de 5 días hábiles con goce de sueldo a partir del nacimiento del colaborador. En el caso de niños en adopción, a partir de que el infante llega a casa.
- La empresa en apoyo a erradicar la explotación infantil no contrata menores de edad como empleados. Ninguno de los colaboradores de **Grupo ODESSA** es menor de edad, el rango de edad en los colaboradores es de 24 a 62 años.

## Prestaciones

- En **ODESSA Seguros** los colaboradores cuentan con prestaciones por encima de la ley que benefician diferentes rubros de su vida, desde la actividad económica hasta su salud,
- En **ODESSA Seguros** ningún colaborador percibe un sueldo “mínimo”, todos los colaboradores cuentan con un sueldo por encima al establecido por la ley; Derivado de lo anterior, de manera anual dentro del esquema de “Prestaciones superiores de Ley”, se realiza un incremento de sueldo a todos los colaboradores, esto dependiendo de la inflación. Con la finalidad de cuidar el valor adquisitivo y compartir los resultados del negocio.
- Desde que comenzó la pandemia por COVID-19, por la naturaleza de su operación de seguros, muchas empresas comenzaron a recortar personal o bien optaron por una disminución en el porcentaje de sueldo; En **ODESSA Seguros** ante la postura y conscientes del compromiso de nuestros colaboradores se tomó la decisión de no realizar ninguna disminución porcentual de sueldo, de igual manera a la fecha no se reportan bajas laborales por COVID-19.
- Los colaboradores cuentan con un “Fondo de ahorro” cuya finalidad, radica en que el colaborador cuente con un sistema de ahorro, aportando el máximo porcentaje de su salario siendo este el 13% y **ODESSA Seguros** aporta esta misma cantidad, en cada colaborador. Este fondo de ahorro, se retira una vez al año y es pagadero en el mes de Agosto.
- Como parte del servicio que ofrecemos, **ODESSA Seguros**, brinda a los colaboradores una “Caja de ahorro”, cuya finalidad es emplear esta prestación como un instrumento de mejora en la calidad de vida, mediante la remuneración del ahorro y un medio para otorgar un nivel de seguridad económica superior.

En **ODESSA Seguros**, el equilibrio o balance entre la Vida y el Trabajo, es de suma importancia por lo que se cuenta con 4 días superiores a los que la Ley establece en su artículo 76. Mismos que se exponen a continuación:

<i>Años de antigüedad</i>	Días de vacaciones (Ley Federal del Trabajo)	Días ofrecidos por ODESSA
1	06	10
2	08	12
3	10	14
4 al 8	12	16
9 al 13	14	18
14 al 18	16	20
19 al 23	18	22

- Para finales del año 2019, se hicieron algunas modificaciones en las prestaciones que **Grupo ODESSA** ofrece a sus colaboradores, entre ellas el incremento de la prima vacacional, de un 25% a un 50%
- El aguinaldo, ha tenido una serie de modificaciones a lo largo de los últimos años, en el 2019 pasaron de ser 15 a 20 días y este 2020, conscientes de la dificultad económica que causó COVID 19, se incrementó a 25 días de aguinaldo.
- En la búsqueda de la protección económica sabemos que las situaciones de vida imprevistas para los seres humanos, pueden llevar a un deceso, por lo que los colaboradores de **Grupo ODESSA**, cuentan un Seguro de vida que les brinda tranquilidad en la planeación económica familiar.
- En la búsqueda de brindar apoyo y resguardar la salud y bienestar de los colaboradores y sus familiares, **ODESSA Seguros** brinda como una de sus prestaciones el Seguro de Gastos Médicos Mayores para el colaborador, su cónyuge e hijos.

### **Instalaciones**

Conscientes de que el entorno físico laboral, constituye un elemento fundamental en el rendimiento y desarrollo de las tareas diarias en la empresa, se cuentan con instalaciones: Higiénicas y seguras. Como fue expuesto a priori, en el mes de Marzo 2020, todos los colaboradores de **Grupo ODESSA** adoptaron la modalidad Home Office. Lo anterior, con la finalidad de preservar y salvaguardar la salud física de los colaboradores.

- La modalidad “Home Office” fue viable debido a un plan estratégico de movilidad que se trabajó en años anteriores. Es decir, los colaboradores ya contaban con las herramientas tecnológicas necesarias para el desempeño de sus funciones desde otro lugar independiente a las instalaciones de la empresa.

### **Calidad de vida**

- En el paso de esta pandemia por Covid-19, el contacto entre seres humanos pareciera una situación total y absolutamente evitable. Conscientes de que el ser humano, es un ser sociable por naturaleza y ventajoso con la tecnología que el siglo XXI nos ofrece; Los eventos de integración se vieron modificados de manera remota. Es decir, los eventos como posadas, juntas mensuales, cumpleaños y eventos integrativos migraron a videoconferencias, a envíos de regalos a través de aplicaciones para preservar esa parte humana e integral entre los colaboradores, para **Grupo ODESSA** estar en casa no significa estar lejos.
- La salud mental siempre ha sido una meta en cualquier empresa que valora su Capital Humano, no obstante no es la excepción en situaciones de estrés y vulnerabilidad como la que estamos viviendo actualmente en el mundo. “*Odessa Contigo*” surge de la necesidad de apoyo y acompañamiento terapéutico de nuestros colaboradores. Dicho acompañamiento es llevado por

una agencia de psicología total y absolutamente independiente y ajena de las operaciones de la empresa. Respetando siempre la confidencialidad e integridad de los colaboradores, **ODESSA Agente de Seguros**, brinda apoyo monetario para el acceso a este acompañamiento.

### **Código de Ética**

- Estamos comprometidos con el crecimiento profesional y personal de los colaboradores. Todos y cada uno reciben una retribución justa por su trabajo que les permite cubrir sus necesidades. Los detalles se especifican en el contrato laboral y recibos de nómina.
- En beneficio de cada miembro de la empresa y en cumplimiento con la Ley Federal de Trabajo, no se realizan jornadas laborales mayores a 48 horas semanales sin aviso o autorización correspondiente.
- Los colaboradores, gozan de un día de descanso a la semana, que ordinariamente es el día domingo. Así mismo se distribuye la jornada laboral en la semana de tal manera que se descansa sábado parcial o completamente.

## Medio Ambiente

Las empresas de **Grupo ODESSA**, son empresas de servicios, cuyas actividades no radican en la maquila de algún producto, tal es el caso de **ODESSA Seguros**. Sin embargo el impacto hacia el planeta, es un compromiso para la búsqueda del bienestar en el desarrollo de nuestra actividad.

Contamos con una Política y Manual de “Preservación de medio ambiente” donde nuestro compromiso radica en los parámetros del desarrollo sustentable. A continuación, presentamos las medidas en el área de medio ambiente

- Cumplimos con la legislación ambiental aplicable por razón de la actividad que desarrollamos
- Se promueve el uso de energías renovables.
- Se impulsará la participación activa de colaboradores y externos para cumplir los compromisos medio ambientales e incluir sugerencias de mejora continua.
- Se promueve el reciclaje y la reutilización de materiales. Nuestros cestos de basura están divididos en “Reciclables y no reciclables”. Con las indicaciones pertinentes para su correcto depositado.
- Este 2021 hemos determinado extender el programa de “Conoce tu empresa” a **ODESSA Seguros** y realizarlo de manera anual, donde se difunde a nuestra “Política Ambiental”, donde se busca concientizar a nuestros grupos de interés fomentando la formación ambiental de los mismos.
- Se utiliza de manera eficiente y responsable los equipos electrónicos y eléctricos. Para el año 2018-2019 se cambió la modalidad “Computadora de escritorio” a una laptop para cada colaborador, ya que el gasto de energía que ejerce un ordenador de escritorio a uno remoto es mayor, esta modalidad dio la posibilidad de adaptarnos rápidamente a “Home office” y no sólo eso sino también ahorrar energía eléctrica.
- Cada vez que un colaborador de **ODESSA Seguros**, ingresa a su laptop, cuenta con una leyenda de inicio donde se especifica la importancia del ahorro de energía y la utilidad de desconectar los equipos cuando no lo necesiten.
- En la medida de lo posible se reutilizan materiales, en vez de desechar. Separar los residuos y colaborar en su reciclaje. Lo cual es el caso de: Los cartuchos de impresora y papelería.
- Se adquieren productos respetuosos con el Medio Ambiente. Desde el año 2020, hicimos un cambio en nuestra selección de proveedores, a manera que los productos de limpieza que **ODESSA Seguros** adquiriera fueran respetuosos con el medio ambiente.

- El establecimiento y revisión de los objetivos y metas ambientales, mediante el proceso de revisión anual queda a cargo de la alta dirección de la organización.

### **Certificaciones**

- Contamos con la certificación de ESR 2020 y 2021 siendo una de las áreas evaluadas “Medio ambiente”.
- En **ODESSA Seguros** se realizó un Diagnóstico ambiental de manera anual basado en la norma EMAS (Eco-Management and Audit Scheme) donde el resultado fue el siguiente: Se demuestra que **ODESSA Seguros** se encuentra en la aplicación de prácticas y procedimientos destinados al control medioambiental dentro de su ámbito empresarial.

## Anticorrupción

En **ODESSA Seguros**, se reconoce la integridad como un valor esencial, la corrupción tiene tolerancia cero para la empresa por lo que contamos con: Una política de anticorrupción, código de ética y código de conducta, donde las medidas empleadas para esta lucha contra la corrupción son las expuestas a continuación,

Es en nuestra política de anticorrupción, donde se toman las siguientes medidas para nuestros colaboradores tanto internos como externos, bajo los siguientes lineamientos,

### Política de Anticorrupción

- Todas las actividades realizadas en **ODESSA Seguros** están bajo la legislación vigente.
- Se mantiene una relación transparente con clientes, colaboradores y accionistas, las relaciones e negocio por parte de **ODESSA Seguros**, se generan de manera sana y de competencia justa, promoviendo prácticas que combatan la corrupción.
- En **ODESSA Seguros** está prohibida la aceptación de sobornos, incentivos, pagos .Los regalos y atenciones de clientes y proveedores se manejan de la siguiente manera: Todo Colaborador está en posibilidad de recibir regalos o cortesías por parte de alguno de nuestros Clientes o Proveedores. No se consideran regalos o cortesías, los consistentes en objetos comúnmente conocidos como merchandising.
- En cumplimiento de la transparencia para nuestra Ética Empresarial, los regalos y cortesías con valor estimado mayor a \$1,000.00 MXM son informados mediante correo electrónico al área de legal y Recursos Humanos.
- No aceptamos la recepción de dinero en efectivo, cualquier regalo o cortesía que de acuerdo a nuestras leyes vigentes, tenga alguna sospecha de ilegalidad.
- Todas las transacciones financieras y actividades en las que se use información de se encuentran registradas conforme los lineamientos del sistema de gestión SGSI y están disponibles para ser revisadas en caso de auditoría externa o interna.
- Los donativos y patrocinios son transparentes y de conformidad a las leyes aplicables.
- Las prácticas de mercado son honestas, transparentes y de colaboración con las empresas y organismos del sector.
- Los servicios ofrecidos por **ODESSA Seguros** y la relación con nuestros proveedores y clientes está alineada a los valores definidos en la Política de Responsabilidad social, código de ética y código de conducta establecidos dentro de la empresa.

- Todos los colaboradores de **ODESSA Seguros**, proveedores y clientes tienen la obligación de reportar cualquier acto que se considere un incumplimiento a nuestra política de anticorrupción. Las denuncias son reportadas por los siguientes mecanismos: Por mail al área de Recursos Humanos o de manera anónima en el buzón de sugerencias y denuncias en las oficinas de **ODESSA Seguros**. A la fecha no hay registro de denuncias.
- Contamos también, con nuestro “Código de ética” donde se toman las siguientes medidas para nuestros colaboradores tanto internos como externos, bajo los siguientes lineamientos,

#### Código de ética

- En cumplimiento con la Ley Federal del Trabajo, todos los colaboradores son mayores de 18 años en el momento de la contratación, en **ODESSA Seguros** está prohibida las contrataciones de colaboradores menores de edad.
- Con relación al salario de los colaboradores no se realizan deducciones como medidas de disciplina o no previstas sin consentimiento del colaborador.
- La empresa cumple con todas las leyes y reglamentos aplicables, entre ellas las relacionadas con la contratación y gestión del personal. Todo colaborador es tratado con dignidad, asegurando que existen las condiciones apropiadas para desarrollar correctamente su trabajo.

#### Certificaciones

- Contamos con la certificación de ESR 2020 y 2021 siendo una de las áreas evaluadas “ética empresarial” donde uno de sus apartados de evaluación es “Anticorrupción”.

### III. MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS

#### Certificación de ESR 2021

Mediante la certificación de ESR , algunos de los rubros medibles son: **Calidad de vida en la empresa, Ética empresarial, Vinculación con la comunidad, cuidado y preservación del medioambiente** Gestión de la RSE. El Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) ya ha brindado los resultados de nuestra certificación como segundo año consecutivo.

A nombre del Centro Mexicano para la Filantropía, A.C., (Cemefi) y de la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial por México (AliaRSE), extendemos una cordial felicitación a la empresa **ODESSA Agente de Seguros, S.A. de C.V.** por haber obtenido el **Distintivo ESR® PYMES 2021** como resultado de su compromiso público y voluntario por implementar una gestión socialmente responsable, basada en una visión de mejora continua manifestada ante sus grupos de interés. Incrementando sus estándares en los ámbitos de **Calidad de Vida en la Empresa, Ética y Gobierno Empresarial, Vinculación con la Comunidad, y Cuidado y Preservación del Medio Ambiente.**

Por lo anterior, se concede que a partir del **06 de agosto de 2021**, fecha de la publicación de resultados en nuestra página, y hasta el **30 de agosto de 2022**, **ODESSA Agente de Seguros S.A de C.V** podrá ostentar el logotipo del **Distintivo ESR®** con base en los lineamientos establecidos en el documento **Reglas de Uso del logotipo** y **Manual del Logotipo ESR** [\[descarga\]](#). El Acuse de recibo de ambos documentos (incluido en el enlace de la descarga) deberá ser firmado por su representante legal y enviado electrónicamente al correo [distintivo@cemefi.org](mailto:distintivo@cemefi.org) antes del **29 de septiembre** del presente año.

Los detalles de su participación podrán consultarlos en el reporte de resultados, el cual estará disponible en la plataforma electrónica <http://esr.cemefi.org> a partir del mes de **noviembre** del presente año. Con la publicación del reporte de resultados daremos inicio al proceso de retroalimentación para las empresas que hayan solicitado el servicio.

Los invitamos a agendar su participación en el **V Foro Internacional de PYMES Socialmente Responsables**, que se realizará en **formato virtual del 29 de septiembre al 01 de octubre**, el programa y actividades del evento podrán consultar en [www.cemefi.org/foropymes/](http://www.cemefi.org/foropymes/) a partir del **30 de agosto**.

## Reporte de ESR 2022

Mediante la certificación de ESR, algunos de los rubros medibles son: **Calidad de vida en la empresa, Ética empresarial, Vinculación con la comunidad, cuidado y preservación del medioambiente** Gestión de la RSE. El Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) ya ha brindado los resultados de nuestra certificación como segundo año consecutivo.

### 2. Resumen Ejecutivo

El resumen ejecutivo muestra el rango de clasificación del desempeño en que se encuentra la empresa, de acuerdo con cada una de las áreas del cuestionario. La empresa obtiene una calificación en cada uno de los ámbitos, la cual aparecerá en la columna del intervalo que le corresponda. El promedio de todos los ámbitos del cuestionario es igual al Índice de Responsabilidad Social Empresarial (IRSE).

#### Calificación Global del Distintivo Distintivo ESR® PyME 2021 (1 a 5 años)

Ámbitos	Desempeño				
	No iniciado	Algún progreso	Progreso Considerable	Cumplimiento consolidado	Sobresaliente
	0%	> 30% y <= 50%	> 50% y <= 70%	> 70% y <= 90%	> 90%
Calidad de Vida en la empresa (PyMEs)					✓
Ética empresarial (PyMEs)					✓
Vinculación con la comunidad (PyMEs)					✓
Cuidado y preservación del medio ambiente (PyMEs)					✓
Gestión de la RSE en la empresa (PyMEs)					✓



## Medición de actividades conforme a Derechos Humanos y Trabajo.

Se cuenta con Inventarios de acciones implementadas para la preservación de los derechos Humanos y cambios en prestaciones laborales, orientados a la responsabilidad social.

Estos Inventarios de Responsabilidad Social, mismos que incluyen la actualización de las medidas implementadas y sus respectivos resultados son actualizados de manera anual

ODESSA		Inventario de Acciones de Responsabilidad Social Empresarial ODESSA Agente de Seguros			IV-OAS-030 Ver: 1.1	NC: VERS
ID	Fecha de captura	Fecha de última actualización	Acción	Descripción	Proceso productivo	Estado
2	07-jun-2018	10-mar-2021	Equidad de género	En ODESSA agente de seguros se labora a todos por igual, sin distinción	Calidad de vida	implementado
3	07-jun-2018	10-mar-2021	Fondo de ahorro	Los colaboradores de ODESSA Agente de Seguros, cuenta con fondo de ahorro, prestación en donde se forma un casto con las aportaciones de los colaboradores y de la empresa	Calidad de vida	implementado
4	07-jun-2018	10-mar-2021	Caja de ahorro	Indicar en los colaboradores el habito de ahorro. En ODESSA Agente de Seguros, tenemos como un funcionalidad para nuestros colaboradores	Calidad de vida	implementado
5	07-jun-2018	10-mar-2021	Seguros de autos, funerarios, seguros de vida a precios preferenciales	Los colaboradores de ODESSA pueden elegir su horario de trabajo entre: 7:30 - 9:00 9:30 - 18:00	Calidad de vida	implementado
6	07-jun-2018	10-mar-2021	Implementación de nuevo horario para salir más temprano	con la finalidad de que seleccionen un horario laboral que se adapte a sus necesidades	Calidad de vida	implementado
7	09-mar-2020	10-mar-2021	Reglamento interior de trabajo	Ajustar el reglamento de trabajo conforme a las necesidades de los colaboradores	Ente empresarial	implementado
8	07-jun-2018	10-mar-2021	Blog de finanzas personales abierto a todo el público	Grupo ODESSA cuenta con un blog abierto a todo el público en el cual publicamos contenidos educativos sobre finanzas personales, donde tratamos de reforzar la cultura del ahorro y educar a la comunidad en mejores prácticas para manejar sus finanzas personales y contribuir a mejorar su nivel de vida.	Vinculación con la comunidad	implementado
10	07-jun-2018	10-mar-2021	Capacitación continua a los colaboradores de nuestros clientes en cultura de ahorro	Mantener un proceso de capacitación continua hacia los colaboradores de ODESSA para contribuir a fortalecer su formación como profesionales y mejorar su calidad de vida	Vinculación con la comunidad	implementado
12	07-jun-2018	10-mar-2021	Donaciones a asociaciones civiles	ODESSA agente de seguros apoya continuamente mediante donaciones a la asociación "Vida Sólida" la cual capacita a personas en situación vulnerable en barrios con los que pueden mejorar su calidad de vida. ODESSA agente de seguros apoya continuamente mediante donaciones a la asociación "Vida Sólida", la cual promueve la participación ciudadana por medio de campañas masivas de acciones individuales para crear un gran impacto colectivo, fortaleciendo así el tejido ciudadano de los habitantes de Nuevo	Vinculación con la comunidad	implementado

ODESSA		Inventario de Acciones de Responsabilidad Social Empresarial			IV-OAS-030 Ver: 1.1	NC: VERS
ID	Fecha de captura	Fecha de última actualización	Acción	Descripción	Proceso productivo	Estado
17	07-jun-2018	04-mar-2021	Kit de COVID 19 "Sobrevivamos al Home Office"	Reducir el uso de agua embotallada y proporcionar a los colaboradores de ODESSA un kit para usar en "Home Office" el cual incluye sus Pliegues, toallas de papel o papel, Boveda esencial para olor agradable, jabón y una cultura de reciclaje, evitando desde el hogar de trabajo, los colaboradores de ODESSA podrán identificar y depositar los desechos dependiendo del color del bote de basura (azul-reciclaje, verde-no reciclaje)	Cuidado y Preservación del Medio ambiente	implementado
18	07-jun-2018	04-mar-2021	Separación de basura para reciclaje	Los colaboradores de ODESSA podrán hacer uso del Programa Cuponel (cálculo compartido) donde compartirá automóvil con otros colaboradores para los trayectos de su trabajo	Cuidado y Preservación del Medio ambiente	implementado
19	07-jun-2018	04-mar-2021	Programa de "Carpool"	Pago de transporte "Uber Plant" para colaboradores que necesitan que suceda a instalaciones de ODESSA a realizar actividades referentes a su posición	Cuidado y Preservación del Medio ambiente	implementado
		04-mar-2021	Pago de transporte para colaboradores	Proveer un servicio de emergencia en el evento de accidentes, lesiones y disminuciones o suspensión de información y proporcionar la generación de reportar correspondiente	Cuidado y Preservación del Medio ambiente	implementado
20	01-feb-2019	04-mar-2021	Incremento para pago de atención a Cliente (CDP)	Publicar la información referida en el informe de responsabilidad social aplicable en la página en línea como documento anexo	Toda las Áreas	implementado
21	01-feb-2019	04-mar-2021	Publicación de Sección de Responsabilidad Social en Web	Contratar servicios con ABI (GRUPO) en Estudios de Sostenibilidad de Administradora y Usuario	Toda las Áreas	implementado
22	01-feb-2019	15-may-2020	Realizar Estudio de Satisfacción de Administradora y Usuario	Contratar servicios con ABI (GRUPO) en Estudios de Sostenibilidad de Administradora y Usuario	Toda las Áreas	implementado
23	01-feb-2019	15-may-2020	Realizar Estudio de Cuadro Comparativo de Competidores	Presentar un resumen de las actividades y permitir a los usuarios acceder a los datos de las mismas para el Sistema de Gestión de RSE	Toda las Áreas	implementado
24	01-feb-2019	04-mar-2021	Realizar presentaciones a nivel de comité de RSE de las actividades realizadas	Presentar un informe por parte de Dirección a la gerencia sobre el personal que cumple con y de qué manera se ha mejorado para que ODESSA se haya presentado en el año de cumplimiento	Toda las Áreas	implementado
25	01-feb-2019	04-mar-2021	Realizar el comité de reconocimiento del personal que cumple con la organización	Presentar un informe por parte de Dirección a la gerencia sobre el Personal de Nueva Generación	Toda las Áreas	implementado

## Factores de Diversidad

En **ODESSA Seguros** la igualdad de Oportunidades es de suma relevancia por lo que a continuación, presentamos la siguiente métrica de género en los colaboradores.

ODESSA SEGUROS				
CÓDIGO	DEPARTAMENTO	COLABORADORES	HOMBRES	MUJERES
100	Dirección Gral	4	3	1
101	Administración	7	4	3
103	Beneficios	5	0	5
104	Daños	9	6	3
105	Autos	4	2	2
106	Siniestros Daños	4	3	1
108	Siniestros Autos	1	1	0
109	Comercial	1	1	0
		35	20	15

- **ODESSA Seguros** cuenta con 15 colaboradoras de género femenino ocupando puestos clave en la organización como: Ejecutivos en seguros, Coordinaciones y Gerencia.
- **ODESSA** cuenta con 20 colaboradoras de género masculino ocupando puestos clave en la organización como: Ejecutivos, Coordinaciones y Gerencia.